

<b>Nombre:</b>	Ingreso nacional neto.
<b>Definición breve:</b>	Se refiere al producto interno bruto (PIB) más los ingresos netos por salarios y propiedades del exterior, menos la depreciación de los bienes de capital fijo resultado del uso y la obsolescencia.
<b>Unidad de medida:</b>	Índice
<b>Objetivos y metas:</b>	No aplica.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	<p><i>Consumo de capital:</i> se refiere a la depreciación experimentada en el capital fijo durante un año por el valor corriente del stock como consecuencia del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales.</p> <p><i>Remuneraciones:</i> registran el valor pagado a un asalariado por los sueldos y salarios en dinero y en especie, como contraprestación del trabajo realizado por aquel durante un año calendario, e incluye los pagos que los empleadores efectúan a los fondos de la seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales encargadas de la administración y gestión de sistemas de seguridad social.</p> <p><i>Transferencias:</i> en este concepto quedan comprendidas todas las operaciones económicas que tienen lugar entre las unidades institucionales residentes y no residentes, privadas o públicas.</p> <p><i>Rentas de la propiedad:</i> son pagos o percepciones de las unidades institucionales en su condición de propietarios de activos financieros o de activos tangibles no producidos. Adquieren varias formas, siendo las más importantes los intereses, dividendos, los retiros de la renta de las cuasiasociaciones, la renta de la propiedad atribuida a titulares de las pólizas de seguros y las rentas (o alquiler) de la tierra.</p>
<b>Método de medición:</b>	<p>El indicador se calcula como:</p> $INN = PIN - R, \text{ donde}$ <p>INN = ingreso nacional neto a precios de mercado,  PIN = producto interno neto,  R = remuneraciones a los factores productivos, que incluyen las remuneraciones, las transferencias y las rentas de propiedad.</p> <p>A su vez, el PIN se calcula como:</p> $PIN = PIB - CC, \text{ donde}$ <p>PIB = producto interno bruto a precios de mercado,  CC = consumo de capital.</p> <p>Los efectos de la inflación se corrigen de la siguiente manera:  <math display="block">INPCs = INN / INPCs * 100, \text{ donde}</math></p> <p><math>INN_{2008}</math> = Ingreso nacional neto a precios de 2008  INPCs = Índice nacional de precios al consumidor subyacente 2008=100</p>
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No Aplica.
<b>Fuentes de datos:</b>	Elaboración propia con datos de: INEGI. <i>Sistema de Cuentas Nacionales de México y Cuentas de Bienes y Servicios</i> . Banco de Información Económica. Disponible en: <a href="http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/">http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/</a> fecha de consulta: julio, 2016.
<b>Referencia:</b>	INEGI. Aspectos normativos y metodológicos. Disponible en: <a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=sca&amp;c=27809&amp;s=est">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=sca&amp;c=27809&amp;s=est</a> . Fecha de consulta: septiembre, 2014. OECD. <i>Society at a glance 2009: OECD Social Indicators</i> . Disponible en: <a href="http://www.oecd-ilibrary.org/sites/soc_glance-2008-en/04/01/index.html?itemId=/content/chapter/soc_glance-2008-5-en">http://www.oecd-ilibrary.org/sites/soc_glance-2008-en/04/01/index.html?itemId=/content/chapter/soc_glance-2008-5-en</a> . Fecha de consulta: abril, 2014.